

## EXCURSIÓN “MAS DE NOGUERA”

Queridas Familias: ¡Paz y Bien!

Como muchos sabéis el pasado curso 18-19 fuimos premiados por realizar un Lipdub dentro del programa “ A menjar sà” que promueve la Conselleria de Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural. El premio consiste en la visita a “Mas de Noguera” (Caudiel - Castellón) para todos los alumnos participantes. La visita es totalmente GRATUITA e incluye:

- Autobús de Ida y Vuelta
- Almuerzo, Comida y Merienda
- Actividades agroecológicas dentro del complejo
- Monitores

Por ello detallamos las fechas en que nuestros alumnos y alumnas de Primaria realizarán la visita.

1º de Primaria: 10 de diciembre

2º de Primaria: 11 de diciembre

3º de Primaria: 5 de diciembre

4º de Primaria: 18 de diciembre

5º de Primaria: 2 de diciembre

6º de Primaria: 4 de diciembre

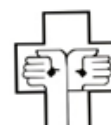
Hora de SALIDA: 9 horas Hora de LLEGADA: 18:30-18:45 horas \*

\*El emplazamiento del lugar se encuentra en Caudiel (Castellón), por lo que entendemos que para un mayor aprovechamiento de la visita ese día los alumnos y alumnas llegarán al centro más tarde de lo habitual. Tienen más información en

<https://www.masdenoguera.coop/>

Rogamos, además, que rellenen la hoja adjunta donde deberán explicitar las intolerancias alimentarias i/o alergias que presenten sus hijos, con al menos 7 días antes de la visita correspondiente en cada caso.

(A continuación, encontrarán la autorización)



## AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LAS FAMILIAS

Yo, D/ D<sup>a</sup>..... con D.N.I.....AUTORIZO a mi hijo/a..... a participar en la Excursión a “Mas de Noguera” en Castellón en el día que corresponda de los siguientes:

1º de Primaria: 10 de diciembre; 2º de Primaria: 11 de diciembre; 3º de Primaria: 5 de diciembre; 4º de Primaria: 18 de diciembre; 5º de Primaria: 2 de diciembre; 6º de Primaria: 4 de diciembre.

Esta actividad se recoge en la PGA aprobada el 13 de noviembre de 2019.

Me comprometo advertir a mi hijo/a que siga las instrucciones del/la maestro/a acompañante, aceptando al mismo tiempo que son responsables del grupo en su conjunto y no de las acciones individuales que mi hijo/a pueda realizar al margen de dicho grupo.

Alzira, a 15 de noviembre de 2019

Firma padre/madre\*

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO.

\*En caso de custodia compartida deberán firmar ambos progenitores